

## DIARIO DE

## BARCELONA.

Del martes 27 de

octubre de 1835.



*Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mártires de Avila.*

Las cuarenta horas estan en la parroquial de San Miguel, trasladada á la iglesia de nuestra Señora de la Merced: de 10 á 12 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde.

*Vigilia.*

Sale el Sol á las 6 horas y 44 minutos, y se pone á las 5 y 16.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
26	7 mañana.	11	28.2 p.	7 l. 2 S. O. nubes.
id.	2 tarde.	15	5 32	8 1 S. O. id.
id.	10 noche.	11	5 32	9 2 E. N. E. cub. lluvia.

## ORDEN DE LA PLAZA DEL 26 DE OCTUBRE DE 1835.

Habiendo llegado á esta plaza el Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez, mariscal de campo de los Reales ejércitos; mañana á las doce de ella tendrá la satisfaccion de recibir á los Sres. gefes y oficiales de esta guarnicion y batallones Nacionales. Vive en la calle Ancha en casa del Sr. de Dalmases.

Se reconocerá por ayudante de campo del Excmo. Sr. General en gefe á D. Miguel Mateu, capitán del regimiento infantería de Saboya 6.º de línea. = Ayerve.

*Servicio de la plaza del 27 de octubre de 1835.*

Gefe de dia el teniente coronel D. Salvador Pujol. Zamora. = Plaza. Real cuerpo de Artillería, Saboya y batallones Nacionales. = Rondas y contrarondas, 11 batallon de línea Nacional. = Hospital y provisiones, Saboya. = Teatro, 10.º batallon de línea Nacional. = Reten en S. Francisco, 10.º batallon de línea Nacional y escuadron de lanzeros de idem. = Patrullas, los cinco batallones Nacionales y escuadron de lanzeros de idem.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. capitán general. D. Bernardo Taulet. = Sr. Gobernador. D. Juan García. = Plaza. D. Francisco Miqueles. = Atarazanas. D. Josef Trenchs. = Imaginaria. D. Manuel Teixidor. = El sargento mayor interino, Josef de Magarola y Tobar.

*Del Diario de Sevilla del lunes 12 del presente octubre copiamos lo siguiente.*

Nuestros lectores nos estarán acusando de que , habiendo habido tanta materia de que hablar en punto de novedades, nos hayamos, como suele decirse , remitido al silencio desde la entrada en esta capital del coronel Ossorio con su columna verificada el día 8 , que tanto ha dado que pensar , que decir y que obrar hasta la noche del 10. Verdaderamente tienen razon ; pero no nos ha faltado á nosotros para entregarnos á una expectativa muda, por temor de incurrir en alguna indiscrecion que , aunque fuese involuntaria, agriase los ánimos mas de lo que lo estaban , por las distintas interpretaciones y dictámenes que produjo aquel acontecimiento sin duda sorprendente. Aun ahora es , y solo estamos resueltos á referir los hechos , hasta que mas esclarecidos por el conocimiento de las circunstancias que les acompañaran podamos entrar en reflexiones menos espuestas á error.

Resuelta la Junta Directiva de esta capital á someterse al Gobierno , y por consiguiente á cambiar su carácter en el de consultiva de las autoridades, retiró los poderes que habia conferido á dos de sus miembros para que formasen parte de la central. Estos poderes se limitaban á que aquella reunion federativa se entendiese con el Gobierno como conducto de las juntas provinciales , á que nombrase general en jefe del ejército de Andalucía , y á que auxiliara inmediatamente á las fuerzas aliadas interim durase la escision con el Gobierno. De consiguiente , no habiendo reasumido la Junta Central las facultades con que habian obrado las de provincia , tampoco creyó la de Sevilla que estaba en el caso de consultarla para adoptar la resolucion indicada. Comunicóla á sus diputados en aquella , así como al Excmo. Sr. General D. Carlos Espinosa, no presumiendo que tales gestiones, análogas á las practicadas por la mayoría de las juntas del reino , produjeran ulteriores compromisos ni consecuencias desagradables.

En sosegada expectativa esperaba Sevilla la serie de sucesos consiguientes á la declinacion favorable de esa gran crisis en que han estado las provincias, cuando el 8 del actual vió dentro de sus muros al coronel Ossorio á la cabeza de una columna compuesta de cuatro compañías del regimiento de Africa y de algunas de la Guardia Nacional de infanteria y de artilleria de Cádiz. A primera vista solo ocupó la atencion del pueblo el buen porte y loable marcialidad de aquellos defensores de la patria ; mas á poco tiempo principió á circular la noticia de que el coronel Ossorio venia á tomar el mando de la provincia para poner en ejecucion ciertas instrucciones reservadas de la Junta Central , así como para reorganizar la Directiva de Sevilla , que parece suponía del todo disuelta. Un reten que dejó situado desde su entrada en la plaza de Isabel II Constitucional, hizo concebir la sospecha de que acaso intentaria el medio de la coaccion para llevar á cabo su cometido. Dificultades no pequeñas ofrecia el cumplimiento de este en lo politico y militar, despues de hallarse sometida la provincia al Gobierno , y siendo superiores en grado las autoridades militares de la plaza , incluso el Sr. Gobernador. Aquellas , las civiles , los gefes de los cuerpos y la Junta auxiliar se reunieron en el cuartel de artilleria para acordar lo conveniente en tan

críticas circunstancias. Al mismo tiempo el coronel Ossorio reunió su columna en el campo de Bailen con el objeto ostensible de revistarla, y con el de estar en observacion se pusieron sobre las armas los cuerpos de la Guardia Nacional, permaneciendo en sus cuarteles los de la tropa activa. Toda la ciudad presentaba un aspecto imponente, hasta que habiendo acordado la Junta de autoridades consultar con el general Espinosa la resolución mas acertada, y convenido el mismo Ossorio en esperar el resultado de este paso, se retiró la Guardia Nacional y volvió á quedarse en calma, aunque aparente. Pasóse en el mismo estado el dia 9; pero el 10, despues de la venida del correo, ya se empezaron á notar síntomas de disgusto y de agitación en los ánimos, porque la mayor parte del pueblo repugnaba una nueva alteracion en el orden de cosas; y máxime con las noticias que empezaron á esparcirse de que á ella se seguirian algunas persecuciones y no sabemos si con algunos otros que tuviesen las autoridades, parece que dispuso el señor comandante general Osuna que no se verificase otra revista de la columna que tenia ordenada el coronel Ossorio para la tarde del mismo dia 10 en el campo de Bailen, pero á pesar de esta disposicion la revista tuvo efecto, con lo que acabaron de irritarse los ánimos. Toda la Guardia Nacional se puso sobre las armas al toque de llamada, la tropa estaba dispuesta en sus cuarteles, y la autoridad militar, que preveia males muy presumibles del rumbo que iban tomando las cosas, dispuso para evitarlos, el arresto del coronel Ossorio y su conduccion á Badajoz. Fué á intimarle la orden el comandante del primer batallon de la Guardia Nacional, auxiliado de la compañía de granaderos, que se situó frente á la fonda de Isabel II, donde estaba alojado el señor Ossorio. Este resistió abiertamente la orden, y con la espada en una mano y en la otra una pistola sostuvo contestaciones que en aquella ocasion se iban haciendo muy peligrosas. Dió orden á su guardia para defender la entrada de la casa, punto en que pudieron suceder muchas desgracias, si el miramiento de evitar la efusion de sangre no hubiera dado lugar á que cerrasen las puertas. Entonces fué preciso asaltar el edificio y forzar una de aquellas, habiendo llegado á la sazón el señor Don Victor Sierra, coronel de caballeria del Príncipe, que despues de varias gestiones inútiles logró por fin que el señor Ossorio lo siguiese á su casa, donde permaneció hasta las dos de la mañana, hora en que se puso en marcha para Badajoz, á disposicion del general Rodil.

Las compañías del regimiento de Africa que se habian retirado á su cuartel despues de la revista, permanecieron en él dispuestas solo á contribuir al mantenimiento del orden, que por fortuna no se alteró en tan arriesgados trances, asi como tampoco ha sucedido la mas mínima desgracia. Es digna de todo elogio la conducta del gefe y oficialidad de dicha fuerza por su acertado comportamiento, asi como la de la Guardia Nacional de Cádiz, que obró con toda la circunspeccion apetecible. Los individuos de una y otra fuerza habrán podido conocer que ni el pueblo de Sevilla, ni su Guardia Nacional han concebido hácia ellos la menor prevencion; antes por el contrario les ha sido muy sensible que unos motivos tan desagradables como los que dejamos relacionados, hayan malogrado la ocasion á sus compañeros de armas de demostrar mas ostensiblemente la cordialidad y aprecio que les merecen, como defensores todos de una misma

causa , y ligados con idénticos lazos de patriotismo y amor á la libertad.

El dia de ayer se ha pasado en la mas perfecta tranquilidad. Hoy ó mañana creemos dar al público algunos documentos oficiales que esparcirán mayor luz sobre los hechos ocurridos , acerca de los cuales no dejaremos por nuestra parte de dar cuantos esclarecimientos nos proporcionen los datos que podamos adquirir.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Capitan General ha dirigido á los Sres. Gobernadores civiles de las cuatro provincias en que está dividido este principado y á los señores Ordenador del ejército é Intendente del mismo, la comunicacion siguiente:

„La Junta provisional superior gubernativa de este principado me ha hecho conocer por medio de su secretario, verbalmente, que ha cesado en sus tareas dándose por disuelta.

„La interrupcion que sufren las comunicaciones de esta capital con el gobierno de S. M. ocasionarán tal vez la imposibilidad de que este pueda atender con la premura que las circunstancias exijan á facilitarme los recursos de toda especie , que serán necesarios para las operaciones militares que debo emprender, á fin de destruir los enemigos de la Libertad y del Trono de Isabel II, y ni yo puedo detenerme tampoco á procurarlos personalmente por el cuidado que debo dar con preferencia á dichas operaciones; y á fin de que estas no se paralizen por falta de medios, ni de quien los facilite, he determinado la formacion de una nueva Junta permanente, que se titulará de armamento y recursos , y que deberá estar instalada en esta capital precisamente el dia 8 del mes próximo de noviembre.

„Esta Junta se compondrá de ocho individuos, dos por cada una de las cuatro provincias en que está dividido el principado, con un presidente, que lo será el Intendente de él.

„La eleccion de estos individuos ha de hacerse en las respectivas capitales de las cuatro provincias; y para que esta eleccion sea la mas popular que las circunstancias permiten, los Sres. Gobernadores civiles de ellas convocarán inmediatamente al pueblo de su residencia un vocal de cada uno de los Ayuntamientos cabezas de partido de su territorio, y en esta reunion, presidida por los mismos Gobernadores civiles, se hará el nombramiento: debe este precisamente recaer en sugetos que presten garantías de su adhesion al gobierno de la Reina, y de su amor á las libertades patrias.

„Las atribuciones de esta Junta se reducirán á facilitar los recursos precisos para el vestuario y pronto armamento de los que se destinaren á las armas, y para la subsistencia y pagó de haberes.

„El Ordenador del ejército pasará á la Junta, por medio de su presidente, los presupuestos de gastos, y el Intendente la instruirá de los productos de las rentas fijas y eventuales con que podrá contarse para llenarlos. Suponiendo que los gastos serán mayores que los productos de las rentas, la Junta tomará para cubrir lo que falte las medidas que estimare oportunas.

„Lo que los pueblos ó particulares contribuyesen para llenar el déficit, será á cargo del Estado, que abonará lo que fuere, cuando , puestas las comunicaciones corrientes, pueda el Gobierno facilitar su reintegro.

„Estas son las bases principales que yo puedo fijar por ahora. La Junta, reunido que haya los datos que crea convenientes, me propondrá lo demas que en su estimacion considere deber determinarse por mi Autoridad; por manera que ni por falta de energía de la Junta, ni del impulso de la Autoridad superior, escaseen los recursos necesarios al servicio. En lo demas obrará con total independenciam; y espero del buen juicio y delicadeza de los que fuesen electos que sus hechos los acreditarán ante el principado y la Nacion de una imparcialidad y justicia sin tacha.

„En consecuencia sírvase V. S. tomar sin dilacion alguna las providencias que le competen para que la eleccion de los dos vocales de la Junta que corresponden á su provincia se verifique inmediatamente, á fin de que quede instalada, como he dicho, el referido dia 8 de noviembre próximo, ó antes si fuere posible, dándome aviso del recibo de este oficio y de quedar en cumplimiento lo que en él se ordena. = Dios guardé á V. S. muchos años. Barcelona 25 de octubre de 1835. = Francisco Espoz y Mina.

AVISOS AL PUBLICO.

*Real Sociedad económica de Amigos del país.*

El dia 29 del corriente se procederá á la admision de nuevos alumnos para la escuela lancasteriana que está bajo la direccion de la Sociedad, en el ex-convento de S. Agustin. Los pobres se presentarán al efecto en la sala de la Sociedad que es una pieza del claustro bajo del ex-colegio del Carmen, á las doce, y tendrán preferencia los que están notados en la lista de los pretendientes, con tal que se hallen presentes en el acto de llamarlos; teniendo entendido que deben exhibir un documento del Alcalde de su barrio respectivo con que acrediten ser sus padres pobres de solemnidad. Los alumnos contribuyentes se presentarán á las doce y media del mismo dia; y todos los que se inscriban de una y otra clase empezarán á ser admitidos en la escuela el dia 2 de noviembre próximo. Barcelona 26 de octubre de 1835. — De acuerdo de la Sociedad. — Agustin Yañez, sócio Secretario.

Se halla vacante la notaria de Reinos de la villa de Sitges por fallecimiento de Bernardinó Llopis. Los aspirantes que gusten entablar sus pretensiones, pueden presentarse á la agencia establecida junto al café de la Constancia, en la plaza de Palacio, en donde se les facilitará por sus consocios en Madrid, brevedad para su logro.

Al retorno del actual viage á Valencia el paquete de vapor el Balear, saldrá para Portvendres, cuyo dia y hora se anunciará con la posible anticipacion. Las personas que gusten ir de pasajeros acudirán á la direccion de dicho paquete calle del Correo Viejo, casa num. 3.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Real casa de Caridad de esta ciudad, anunciado al público con papel de 19 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma Real casa, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Números premiados. Rs. vn.

Números premiados. Rs. vn.

1.	13825	10000
2.	12543	800
3.	14450	800
4.	13660	800

5.	3160	800
6.	11909	800
7.	8709	800
8.	7241	2000

*Aproximaciones de 150 reales cada una:* 13323, 13824, 13826 y 13327.  
*Idem de 50:* 12542, 12544, 14449, 14451, 13659, 13661, 3159, 3161, 11908, 11910, 8708 y 8710. *Idem de 100:* 7239, 7240, 7242 y 7243.

En esta rifa se han espendido hasta 16000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma Real Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

El lunes próximo 2 de noviembre se abrirá otra rifa igual á la anterior.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

*Suertes. Números.*

*Premios.*

- |    |      |  |
|----|------|--|
| 1. | 3779 | Una salvilla, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 2. | 6678 | Unos pendientes de amatistas montados en oro.  |
| 3. | 577  | Unos idem de esmeraldas y diamantes.   |
| 4. | 8417 | Unos idem de diamantes.  |
| 5. | 6576 | Seis cubiertos de plata.   |
| 6. | 8709 | Idem.  |
| 7. | 1883 | Idem.  |
| 8. | 491  | Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.                       |

*Suertes extraordinarias premiadas con dos cubiertos de plata cada una.*

6180, 3249, 4033, 1088 y 6252.

En esta rifa se han espendido 9000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdo. Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 1 de noviembre en ocho suertes á saber.

1. Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Una escribania de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 8000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno. Barcelona 27 de octubre de 1835. = Francisco Mas, secretario.

*Aberturas de registro.* Dentro de breves dias saldrá de este puerto para el de Tarragona y Rio Janeiro el bergantín austriaco Sagitario, forrado en zinc y muy velero, su capitán Mariano Vicente Zaffon, que puede admitir parte de carga y tiene buena proporcion para pasajeros: los que gus-

ten aprovecharse de esta ocasion podrán dirigirse á su consignatario calle den Serra, num. 4.

Mañana 28, saldrá para Palma el jabeque español S. Josef, de porte 40 toneladas, su patron Josef Alomar: admite cargo y pasajeros, y para el ajuste acudirán al café de la Amistad.

El jabeque correo de Mallorca Carmen, su capitan D. Juan Oliver y Suau, saldrá para Palma el viernes 30 del corriente con la correspondencia del Real servicio y pública: admite carga y pasajeros, y para el ajuste acudirán al café de la Amistad plaza de Palacio.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Aguilas y Villajoyosa en 10 dias el laud Sta. Ana, de 27 toneladas, su patron Miguel Lloret, con trigo. De Sta. Pola, Alicante y Tarragona en 14 dias la polacra-goleta Carmen, de 42 toneladas, su patron Josef Carratalá, con trigo y pleita. De Valencia y Vinaroz en 4 dias el laud la Carmelita, de 28 toneladas, su patron Vicente Muñoz, con arroz y otros géneros. De Drontheim en 43 dias el bergantin Nervion, de 179 toneladas, su capitan Juan Manuel de Ibarra, con bacalao á los señores Vilardaga, Julia y Reinals. De Burriana en 2 dias el laud S. Antonio, de 21 toneladas, su patron Francisco Palmer, con aluvias y algarobas. De Cullera y Valencia en 5 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Hario, con arroz. De Alcudia en 2 dias el laud Intrépido, de 25 toneladas, su patron Bernardo Nicolau, con habas, cerdos y otros géneros. De la Coruña en 14 dias el místico Aguila, de 36 toneladas, su patron Gerónimo Millet, con trigo. De Sevilla, Cadiz, Almeria y Tarragona en 28 dias el quechemarin Virgen de los Dolores, de 48 toneladas, su patron Josef Ruiz, con esparteria y carnasas. De Mallorca en 2 dias el jabeque Dolores, de 35 toneladas, su patron Vicente Mendilego, con algodón y cerdos. De Tavira, Cadiz, Cartagena y Vinaroz en 20 dias el laud S. Josef, de 29 toneladas, su patron Josef Martinez, con algarobas. De Noya en 16 dias la polacra Virgen de los Remedios, de 50 toneladas, su capitan Ignacio Garcia, con sardina. De la Coruña en 15 dias el místico Soberano, de 47 toneladas, se patron Felix Llimona, con trigo. De Palma en 5 dias el jabeque S. Josef, de 39 toneladas, su patron Josef Alomar, con cerdos. De Valencia, Tarragona y Villanueva en 9 dias el laud Virgen de los Desamparados, de 17 toneladas, su patron Manuel Miguel, con arroz y otros géneros. De id. en 4 dias el laud Amalia, de 48 toneladas, su patron Vicente Viet Aguirre, con arroz. De Palma en 2 dias el jabeque San Miguel, de 60 toneladas, su patron Gabriel Medinas, con cerdos, terliz, otros géneros y la correspondencia. De id. en id. el jabeque Sta. Isabel, de 35 toneladas, su patron Josef Mota, con cerdos. De Gijou, Cedeira y la Coruña en 36 dias el místico Virgen del Carmen, de 55 toneladas, su patron Josef Pagés, con trigo. De Aguilas en 4 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas, su patron Josef Domenech, con trigo y esparteria. De la Coruña en 15 dias el místico S. Josef, de 58 toneladas, su patron Tomas Rosés, con trigo. De Alcudia en 2 dias el jabeque S. Josef, de 34 toneladas, su patron Bartolomé Mesquida, con trigo y cerdos. De Cangas en 17 dias el

bergantin-goleta Fraternidad, de 50 toneladas, su capitan Ramon Lago, con sardina. De Mahon en 2 dias el jabeque Neptuno, de 64 toneladas, su patron Francisco Sabater, con efectos y lastre. Ademas 4 buques de la costa de esta provincia, con obra de barro, efectos y lastre.

*Idem danesa.* De Reikievik en Islandia en 52 dias el bergantin Delos, de 110 toneladas, su capitan J. Johanssen, con bacalaó á D. Pedro Ortembach.

*Idem americana.* De Oran en 5 dias la polacra Bona Nina, de 151 toneladas, su capitan Antonio Stuparch, con lastre.

*Despachadas.*

Paquete de vapor español el Balear, capitan D. Josef Escat, para Tarragona y Valencia. Laud Sto. Cristo del Grao, patron Francisco Miguel, para Valencia en lastre. Ademas quince buques para la costa de esta provincia, con cebada, corcho y lastre.

Lista del resultado que produjo la suscripcion abierta en el café de la Noria, para dar un refresco á la tropa, despues de las ocurrencias de los dias 5 y 6 de agosto último; y habiéndolo generosamente reusado, fué puesto á disposicion de esta Junta, la cual ha dispuesto se uniera á los fondos de la manutencion de las plazas de campaña; á cuyo fin se publica para inteligencia de los interesados.

<i>Nombres.</i>	<i>Rs. Vn.</i>	<i>Nombres.</i>	<i>Rs. Vn.</i>
D. Antonio Montaner.....	19	Lopez Paredes.....	4
D. Isidro Roca.....	19	D. Severo Soler.....	10
D. Blas Luna.....	19	J. B.....	20
D. Cayetano Mouner.....	38	D. Juan Pocuvi.....	4
D. Daniel Estapá.....	19	Duran.....	8
D. Jaime Cebriá.....	51	D. Mariano Villalonga.....	19
Un emigrado.....	8	Un patriota.....	2
Un patriota.....	12	Font, fisico de Artilleria.....	8
Otro id.....	20	Masanet.....	19
Otro id.....	19	D. Manuel Santigosa.....	19
Otro id.....	8	Un patriota.....	2
D. Antonio Zulueta.....	19	Otro id.....	3
D. Manuel Freixas.....	8	Llopis.....	4
Un patriota.....	9	D. Francisco de Paula Gonzalez..	19
D. Miguel Gariu.....	20	Comellas.....	10
D. Josef Colan.....	19	March.....	4
D. Josef Mateu Llasat.....	20	D. Antonio Salat.....	2
D. Ramon Garcia.....	12	D. Agustin Obiols.....	4
Puig y Maymó.....	8	D. Mauricio Sala.....	4
D. Josef Seriol.....	8	Amigó.....	8
D. Josef Bruguera.....	20	D. Bautista Soler.....	9
Porcel.....	4		

*Se continuará.*

A las 7.

Teatro. *El arte de conspirar.*